



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

INFORMACIÓN pública relativa a la autorización administrativa previa de la instalación eléctrica de alta tensión. Expte. AT-12005.

Expediente electrónico: AUTO/2020/16980.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se concede un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa previa de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud.

Expediente: AT-12005.

Expediente electrónico: AUTO/2020/16980.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

Renovación de conductores por antigüedad en las siguientes líneas subterráneas de Alta Tensión de 20 kV de tensión nominal, de simple circuito:

Línea "Silvota", de 57 m de longitud de cable aislado con aislamiento seco, tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16, que permite la conexión de la Subestación "Móvil Lugones" con la red de distribución.

Línea "Mercasturias", de 60 m de longitud de cable aislado con aislamiento seco, tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16, que permite la conexión de la Subestación "Móvil Lugones" con la red de distribución.

Línea "Posada", de 67 m de longitud de cable aislado con aislamiento seco, tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16, que permite la conexión de la Subestación "Castro" con la red de distribución.

Línea "Villabona", de 53 m de longitud de cable aislado con aislamiento seco, tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16, que permite la conexión de la Subestación "Castro" con la red de distribución.

Línea "Venta Jamón", de 52 m de longitud de cable aislado con aislamiento seco, tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x400 K Al + H16, que permite la conexión de la Subestación "Castro" con la red de distribución.

Emplazamiento: Las instalaciones discurren íntegramente por terrenos de la Subestación "Castro", situada en la localidad de Lugones, concejo de Siero.

Objeto: Mejorar la calidad del suministro eléctrico y la seguridad en la Subestación "Móvil Lugones" y Subestación "Castro".

Presupuesto: 7.715,46 €.

A este efecto, para garantizar que la documentación sometida a información pública tenga la máxima difusión, durante dicho período de información pública, en el Tablón de la Sede Electrónica, al que se accede desde el apartado Temas > Industria y energía > Industria y energía en Asturias > Instalaciones de Alta Tensión del portal www.asturias.es, cualquier usuario podrá acceder a la documentación técnica presentada en formato digital por la promotora.

Durante el plazo señalado se podrán presentar en la forma prevista en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que se estimen oportunas dirigidas a la Dirección General de Energía, Minería y Reactivación, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1 - 3ª planta, 33007-Oviedo).

Oviedo, a 12 de junio de 2020.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2020-04881.